

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSNUSHINO CIA. LTDA.**

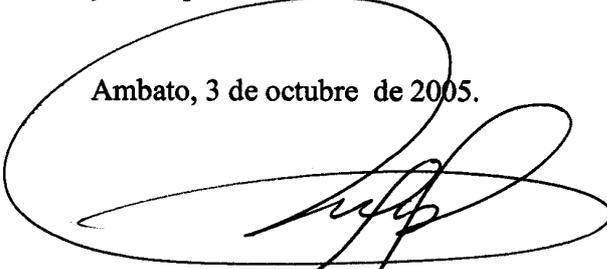
La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSNUSHINO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Pastaza el 14 de junio de 2005, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 05.A.DIC.246 de 3 de Octubre de 2005.

DOMICILIO: Arajuno, cantón Arajuno, provincia de Pastaza.

CAPITAL: SUSCRITO USD \$400 dividido en 400 participaciones de USD \$1,00 cada una.

OBJETO: Su actividad predominante es: la prestación del servicio de transporte de carga liviana según el artículo ciento diecisiete del Reglamento a la Ley de Tránsito y Transporte Terrestres.....

Ambato, 3 de octubre de 2005.



Dr. Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SEDE AMBATO